

COMENTARIOS SOBRE EL PLANO DE MAYOR VILLAFañE (FORMOSA - ARGENTINA) - 2022.

Merlo, Orlando Daniel³³

Resumen

Este artículo aborda un conjunto de comentarios asociados a dimensiones de la morfología urbana de la localidad de Mayor Villafañe. La investigación se realizó desde una estrategia descriptiva y cualitativa, donde se vincularon hechos históricos locales, en otras palabras, aspectos del pasado que en la actualidad se expresan en el plano, y configuran la realidad del lugar. El estudio comprende un período que inicia 1946 hasta la actualidad (2022), y en el mismo, toman relevancia documentos correspondientes a la década de 1970 que contribuyen a explicar la actual forma urbana. De modo general, se destaca entre los resultados el emplazamiento enmarcado en el Gran Chaco, con sus características propias, una posición prácticamente central en el espacio local, que la vincula a 17 colonias con características netamente agropecuarias, la morfología heredera correspondiente a un entramado regular, propio de las ciudades argentinas y particularmente de las que se encuentran en un contexto de llanura.

Palabras claves: emplazamiento; ortogonal; usos del suelo.

COMMENTS ABOUT MAYOR VILLAFañE CITY MAP (FORMOSA- ARGENTINA)-2022

Abstract

This article deals with the comments associated with the dimension of the urban morphology of the city of Mayor Villafañe. This research is qualitative-descriptive and combines different local historical events, in other words, historical aspects expressed in the current city map, which shape the reality of the place. This study encompasses the period ranging from 1946 to 2022. The documents dating back to the 70's contributed to explain the current urban design. Overall, among the results, it highlights the location within Gran Chaco, with its own characteristics, a position practically central in the local space which links 17 colonies with entirely agricultural characteristics; as well as its inherited morphology corresponding to the regular framework, characteristic of Argentinian cities, particularly those in the plain lands.

Key words: location; orthogonal, soil uses.

³³ Profesor y Licenciado en Geografía. Becario CONICET-UNAF. Email: danielmerlo013@gmail.com

Introducción

Los análisis sobre la morfología de las ciudades han ocupado un lugar destacado dentro de los estudios urbanos, estos se han desarrollado desde diferentes perspectivas, como la arquitectura, la geografía, la sociología, etc., y cada una ha trabajado posiciones metodológicas particulares para centrarse en los aspectos, características y elementos de su interés. Desde mediados del siglo XX, las investigaciones sobre la forma urbana han cobrado un gran interés, sobre todo en lo referido a la producción social del espacio, los análisis del paisaje, como así también las miradas prospectivas relacionadas con el crecimiento y avance de las áreas urbanas, donde se combinan las dimensiones físico-naturales y sociales. Además, en el conjunto de los estudios se plantean abordajes tanto cuantitativos como cualitativos, desde los análisis factoriales hasta las descripciones subjetivas.

La morfología, representada a través del plano, constituye la imagen de la ciudad, donde a su vez se desarrollan el conjunto de manifestaciones e interacciones socioeconómicas de los ciudadanos, y refleja, los estilos de vida y la organización (social, cultural y económica), que ha tenido lugar a lo largo del tiempo. Al respecto, este trabajo tiene por objetivo analizar las características y la configuración actual (2022) del plano de la localidad de Mayor Villafañe, por lo que este escrito se propone abordar aspectos involucrados con la morfología urbana de dicha localidad representadas en el plano. Así mismo, se espera constituir un punto de partida para futuras indagaciones de los aspectos que aquí se presentan, particularmente los urbanos, como así también contribuir al conocimiento local y a la difusión del mismo. En este sentido, el empleo de documentos (históricos) correspondientes a la década de 1970 ayudan a comprender y entender el pasado de la localidad, cobrando gran importancia por sus implicancias, en lo que a la morfología se refiere.

La ciudad de Mayor Villafañe se localiza al sudeste de la provincia de Formosa, en el departamento Pirané, a la que corresponden las coordenadas $26^{\circ}12'17.87''$ de latitud sur y $59^{\circ}4'49.02''$ de longitud oeste. Está atravesada de este a oeste por la ruta provincial N°1 (en el kilómetro 90), distante de la capital formoseña a 110 kilómetros y de la localidad de El Colorado a unos 30 kilómetros aproximadamente. Esta ubicación la posiciona en el macro contexto del Gran Chaco, caracterizada por un relieve llano, en torno a los 80 metros sobre el nivel del mar, en cuanto a la ecorregión, es el dominio del Chaco húmedo, y a su vez, está influenciada por un clima cálido subtropical sin estación seca, con temperatura media 23°C y lluvias próximas a los 1300 mm anuales.

Materiales y métodos

Para realizar el conjunto de comentarios sobre el plano de la localidad, se requirió de varias estrategias y efectuar un estudio de carácter cualitativo-descriptivo. Es por esto que se recurrió a documentos alojados en el Archivo Histórico de la provincia de Formosa, como también bibliografía específica acerca de la temática. Contando además con información georreferenciada presente en el Instituto Geográfico Nacional (IGN), a lo que se suma un conjunto de datos recabados y generados *in situ*.

Por lo mencionado, fue necesario el empleo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), para procesar y generar la información, a fin de realizar el análisis sobre el estado actual del plano urbano de dicha ciudad. De este modo, en primer lugar, se aplicó procesamiento a una imagen de tipo ráster, particularmente un MDE 30m (modelo digital de elevación de 30 por 30 metros) obtenido del IGN, el mismo corresponde a la hoja 2760, cuadrante 5 (2760-5), escala 1:100.000, que posteriormente fue recortado comprendiendo los alrededores de la localidad. Con esto, se logró un mejor procesamiento y representación de la información contenida en el mismo, requiriendo además una reclasificación para representar

las elevaciones (alturas). Es oportuno señalar que, al momento de la realización de este escrito, no se disponía de un MDT (modelo digital de terreno), lo que permitiría una mayor precisión en cuanto a topografía.

Por otra parte, se utilizaron capas vectoriales del IGN, como cursos de agua, red viaria, provincias, departamentos, entre otros, que se emplearon como base para los aspectos pertinentes acerca del plano. Además, fue necesario realizar la vectorización de imágenes procedentes de *Google Satélite* y *Maps*, particularmente del amanzanado actual (2022), ya que no se dispone de un plano renovado. Cabe agregar, que los resultados cartográficos fueron generados empleando el sistema de referencia de coordenadas (SRC) EPSG:5347 - POSGAR 2007 / Argentina 5.

Resultados

En palabras de Zárate Martín (2003) el plano: “es el resultado de la combinación sobre el espacio de la ciudad, a través del tiempo, de superficies libres (calles parques y jardines, plazas, lugares de aparcamiento, etc.) y de superficies construidas” (p.77).

Se puede decir que el plano urbano es la representación a escala de la superficie de una ciudad, en la que se representa la distribución de las construcciones, la red vial, las plazas y otras áreas no edificadas, y que, en su conjunto configuran el espacio público y privado de la misma. Además, refleja la dinámica demográfica, social y económica de una población a lo largo del tiempo, por lo que estas representaciones, cobran gran importancia como herramienta en el estudio de las ciudades, principalmente las que involucran perspectivas geográficas e históricas.

Por otra parte, se puede decir que estudiar el plano es como realizar un viaje en el tiempo, ya que nos proporciona información sobre el proceso de urbanización de la ciudad, es decir, sobre su dinámica y evolución. Por lo que se puede afirmar que un plano urbano es la expresión del crecimiento de la ciudad, manifestado a través de sus habitantes y del espacio que ocupan. Asimismo, el área, espacio o superficie en la cual se materializa, va cambiando con el tiempo, en otras palabras, la superficie que ocupó no es igual a la del presente, y está última se modificará en el futuro.

En términos cartográficos, como lo expresan Romero, Ruiz y Merlo (2020): “los planos se dibujan en escalas grandes, generalmente 1:25.000, es decir, un centímetro en el papel representa 250 metros en la realidad, e incluso con escalas mayores del tipo 1:10.000 o 1:5.000” (p.101).

Cabe agregar que, en las últimas décadas, cobró gran importancia la utilización de fotografías aéreas e imágenes satelitales (con aplicaciones como *Google Earth* o imágenes procedentes de los satélites *Landsat*), que permiten la visualización de la trama urbana en particular y, en términos amplios de la posición en el contexto local-regional de una ciudad, incluso se pueden observar imágenes (aéreas o satelitales) en diferentes momentos temporales, posibilitando la incorporación de datos históricos, económicos, políticos, etcétera, convirtiéndolas en herramientas con gran potencial para el estudio y análisis de los procesos involucrados en la configuración de las ciudades modernas.

Antes de abordar los comentarios del plano propiamente, es oportuno señalar el lugar que ocupa la actual ciudad de Villafañe, de acuerdo a lo registrado en la Dirección de Catastro-Ministerio de Economía de la provincia de Formosa (Figura 1), en el Expediente N°205-I-78 Plano Colonia Campo Villafañe (suscripto por el agrimensor José Luis Navas) con fecha del 24 de octubre de 1978, en su Artículo 1, manifiesta:

Regístrese el plano de mensura, amanzanamiento, subdivisión, trazado y perímetro de la planta urbana del pueblo Colonia Campo Villafañe, del expediente N°205-I-78 de este organismo, ubicado en: Lote 31 - Legua "b" de la sección 4ta, DEPARTAMENTO PIRANÉ- PROVINCIA DE FORMOSA, con una superficie según mensura de 91 has., 93 as., 79 cas., 1512 m². (párr.7)

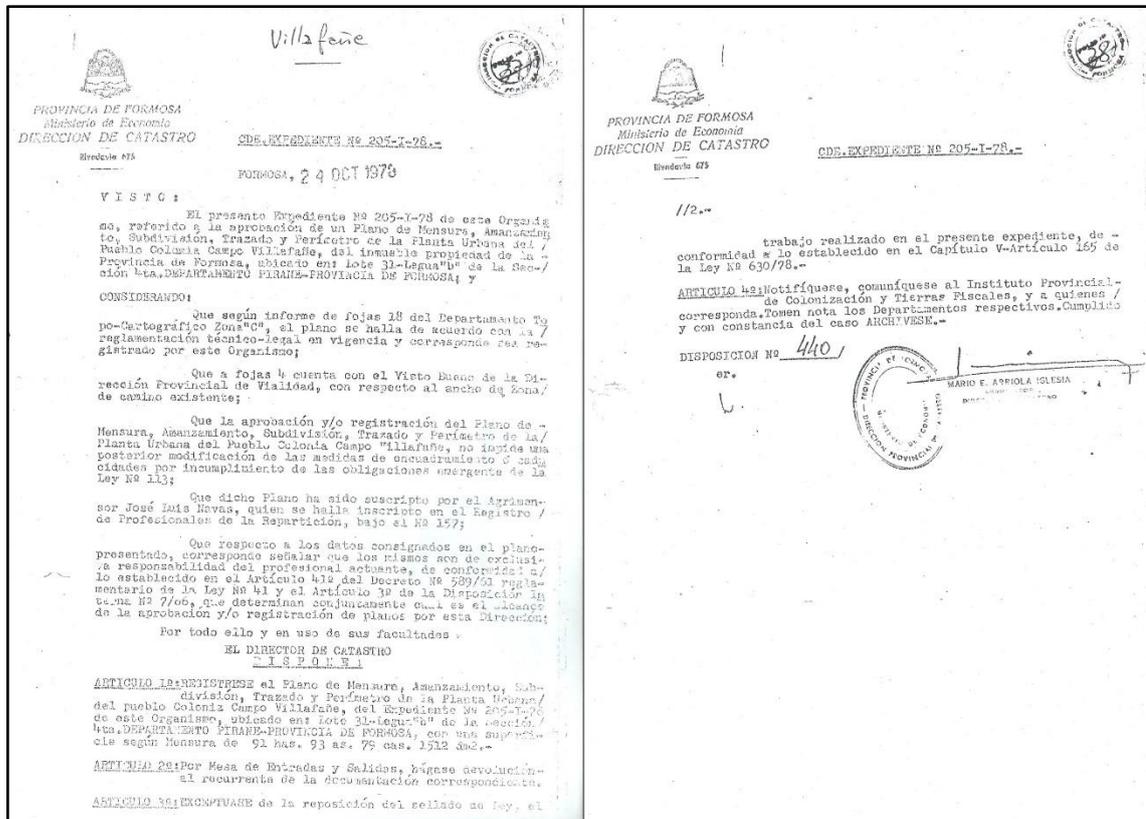


Figura 1. Expediente N°205-I-78 Plano Colonia Campo Villafañe

Fuente: Archivo Histórico de la provincia de Formosa.

La morfología urbana, está influenciada por diversos elementos como lo son el emplazamiento y la situación, por lo que la forma del plano, como así también los tipos de edificaciones y construcciones, constituyen diferentes materializaciones de dicha influencia. Como lo mencionan Azcárate Luxán y Fernández-Fernández (2017):

La situación y el emplazamiento son términos que se refieren al lugar físico en que se encuentra la ciudad y explicarán las causas que condicionaron su ubicación. Nos van a proporcionar las primeras claves para comprender por qué se originó la ciudad en un determinado lugar y su posterior desarrollo. (p.208-209)

El emplazamiento o sitio

A partir del registro catastral mencionado, se puede hablar del emplazamiento de la localidad objeto de estudio. El sitio o emplazamiento, hace referencia al lugar concreto en el espacio donde se asienta la ciudad. La ubicación original, guarda relación directa con los elementos de la naturaleza, estos pueden contribuir o limitar el desarrollo de la urbe, como suele ocurrir con los cursos fluviales, las topografías escarpadas, y otros.

Analizar las características físico-naturales es de gran importancia, ya que existen componentes que pueden, como se mencionó, facilitar o dificultar la ocupación y la expansión

de las áreas urbanas, a estos últimos, Capel (2002) los denomina límites o barreras, que, en un sentido amplio, incluye todos aquellos obstáculos que se oponen a la expansión.

Las condiciones naturales del espacio físico sobre el que se construye y organiza la ciudad, explica algunas de las razones que dieron lugar al origen de la misma e imponen importantes condicionantes a su desarrollo. Las características del emplazamiento guardan relación con su adecuación a necesidades que justificaron su creación (Zárate Martín, 2003).

El relieve en general y la topografía en particular es, de los elementos naturales, el que tiene la capacidad de generar mayores influencias en el asiento de una ciudad. Desde esta idea, se debe tener presente que el contexto geográfico de la localidad de Mayor Villafañe, es el Gran Chaco, específicamente situada en la unidad morfológica denominada Chaco bajo, esta porción de superficie se caracteriza por su planitud, sin presentar grandes abruptos topográficos, salvo los albardones marginales construidos por los cursos fluviales y en menos medida los albardones internos, que modifican levemente la topografía y en definitiva el paisaje, estas características contribuyen a la presencia frecuente de cuerpos de agua: lagunas, esteros y cañadas. La localidad en cuestión, se encuentra a una altura media de 79 metros sobre el nivel del mar (como se puede apreciar en la Figura 2). Al respecto en la cartografía, que corresponde a un modelo digital de elevación (MDE), se distingue las alturas correspondientes al área cercana villafañense, encontrándose dichas alturas entre los 72 y 92 metros. A su vez se aprecia el curso del riacho Negro, el que en algunos tramos se acerca a la actual mancha urbana de la localidad, por lo que el curso constituye un límite para la continuidad y consolidación homogénea del crecimiento o expansión en dirección norte.

Aunque la aparente homogeneidad y planitud, puede ser refutada a través del modelo, se aprecian las alturas reales del terreno con sus diferentes alteraciones prácticamente imperceptibles en el espacio urbano. Especialmente en el interior de la mancha urbana, se distingue rápidamente unas elevaciones (entorno a los 82-83 metros) en el área norte, disminuyendo paulatinamente hacia el sur a aproximadamente 75 metros. Por su parte, en el área próxima al riacho se denota un descenso abrupto en las alturas debido a la presencia del curso y de su valle fluvial.

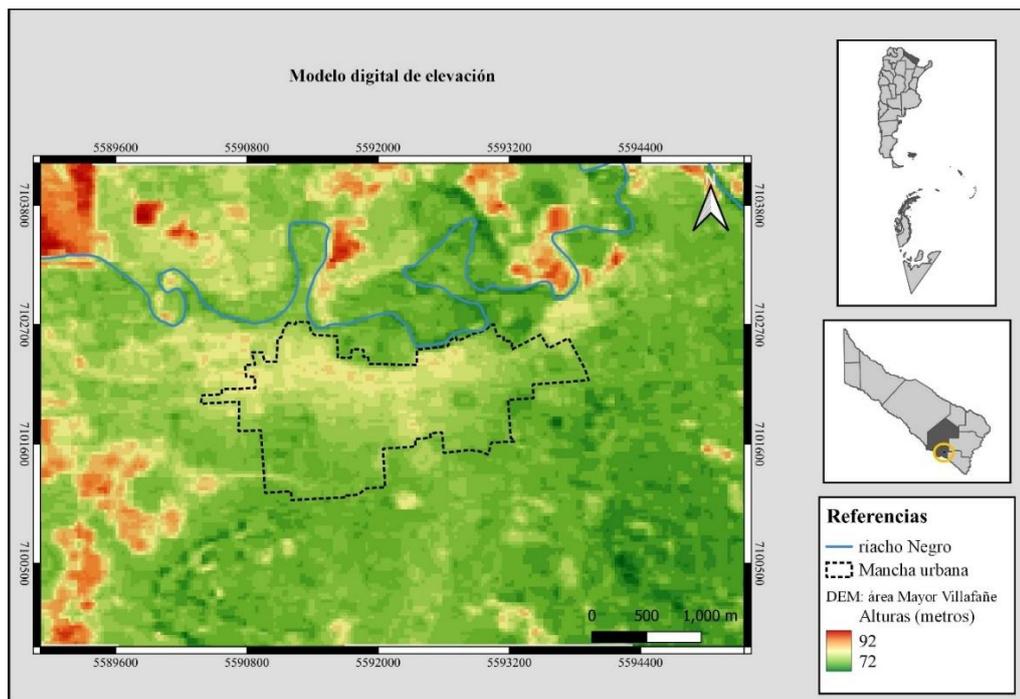


Figura 2. Modelo digital de elevación, área cercana a Mayor Villafañe.
Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Geográfico Nacional.

A lo mencionado, es oportuno destacar que el riacho Negro, como se observa, no se encuentra inserto en la trama urbana, más bien constituye una barrera que, con el adecuado desarrollo en infraestructura, puede ser sobrepasado y en tal caso, podría quedar incorporado a la trama, siendo esto sólo una posibilidad que se comprobará a futuro.

La situación en el contexto local

La situación, está dada por la posición que tiene la ciudad en su contexto, es decir, de su relación con su ámbito local, y hasta regional, donde se localiza. Por esto, se puede aludir a los vínculos que establece la ciudad con otras, y de su área de influencia, en términos administrativos u otros, que de alguna manera se vincula directa o indirectamente con su función.

Villafañe se encuentra en una posición relativamente central en cuanto a su jurisdicción administrativa (Figura 3), que comprende a 17 colonias con características claramente agropecuarias, en un radio de poco más de 20 kilómetros y a distancias no mayores a los 30 kilómetros por caminos (Tabla 1). Se entiende por colonia, a aquella población rural, que se encuentra dispersa, aunque en ocasiones se presenta formando pequeños agrupamientos, sea agrupada o dispersa, está población se nuclea por lo general en torno a una escuela primaria, no solo por su impronta educativa, sino también por ser centro de actividades socioculturales.

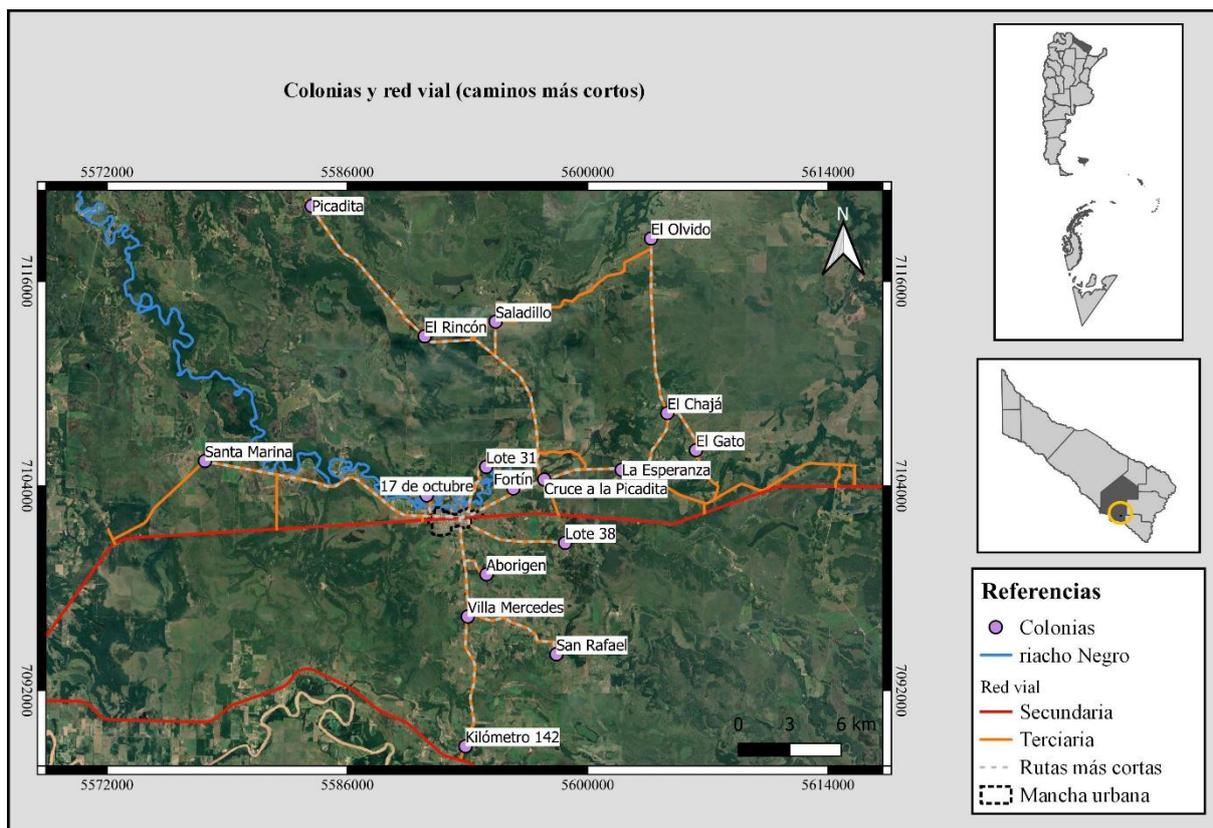


Figura 3. Mayor Villafañe, colonias y red vial

Fuente: elaboración propia.

Tabla 1

Distancias a colonias (rutas más cortas)

Colonia	Distancias (km.)	Colonia	Distancias (km.)
17 de octubre	2.4	Kilómetro 142	14.4
Fortín	4.3	Santa Marina	15.3
Lote 31	4.8	El Chajá	15.8
Aborígen	5	Saladillo	16.1
Cruce a la Picadita	6	El Rincón	18.7
Villa Mercedes	6.5	El Gato	19
Lote 38	7.3	El Olvido	26.1
La Esperanza	10.6	Picadita	28.9
San Rafael	12.7	-	-

Fuente: elaboración propia.

Mediante la Figura 3 y su correspondiente cuadro de distancias (Tabla 1), se logra distinguir la importancia que presenta esta localidad para su espacio local, donde vertebra un territorio considerablemente amplio, que comprende a las poblaciones asentadas en las colonias, que en muchos aspectos dependen del área urbana, principalmente en términos administrativos, a los que se pueden sumar los de seguridad, educación y sanitarios, entre otros.

Respecto a las colonias, en 1979, se remiten los Antecedentes históricos por la Comisión de Fomento de Colonia Campo Villafañe, en la cual se enuncia en el folio N°11:

El pueblo de Villafañe, se encuentra rodeada por varias colonias siendo ellas; Mercedes Cüe³⁴ y ³⁵, Km. 142 N.R.B.³⁶, La Esperanza, El Gato, El Olvido, La Picadita y El Rincón, obedeciendo el origen de estas colonias a dos causas principales, las que formaban parte de viejas estancias, tales como Mercedes Cüe, y La Esperanza, y las otras colonias se han ido formado por la formación de pequeños nucleamientos de colonos. (párr.3)

Corresponde señalar que, el lugar donde se emplaza la actual localidad, está vinculado a dos hechos mencionados en los Antecedentes históricos de 1979 ya citado, en primer término, la construcción del fortín Capitán Solari en 1912, actualmente patrimonio histórico de la provincia de Formosa y de la República Argentina. El fuerte militar, sin lugar a dudas tuvo influencia para el arribo y asentamiento de los futuros habitantes en la zona.

Y, en segundo lugar, el afincamiento del Mayor Vicente Edmundo Villafañe, que data de 1897 y luego de su retiro de las filas del Ejército en 1906, se estableció definitivamente hasta inicios de la década de 1930, cuando se traslada a la ciudad de Formosa, quedando a cargo del establecimiento (ganadero) su hijo Raúl Villafañe. Este último, hacia la década de

³⁴ Cüe o Cué: se atribuye a algo antiguo o viejo.

³⁵ Actual Villa Mercedes.

³⁶ N.B.R.: Navegación Río Bermejo.

1940 permitió el ingreso y asentamiento de colonos, dando inicio así a la ocupación efectiva en la zona.

El plano, la trama y su forma

El trazado urbano, es el elemento cuyas huellas permanecen más estables en una ciudad. Esto se explica, entre otras causas, por el capital (económico-financiero) que fue necesario invertir en la realización del mismo, y en la construcción de los edificios, por lo que solo será posible variarlo con grandes operaciones urbanísticas. Sin dejar de lado, las diversas formas de propiedad que posee el suelo a lo largo del tiempo, lo que constituye un componente determinante ante posibles intervenciones (Azcárate *et al.*, 2017).

En el plano, se pueden identificar elementos que lo conforman, y que, nos permite interpretar y comprender aspectos vinculados a este. Principalmente se abordan, en este punto, dos elementos fundamentales al momento de catalogar la tipología del plano, en primer lugar, las calles que conforman la trama viaria y configura un espacio de comunicación, de entrada y salida a los hogares y edificios en general. Y, en segundo término, las manzanas, donde se ubican las edificaciones, delimitadas por las calles y constituidas por las parcelas (Azcárate *et al.*, 2017).

En cuanto a la trama, esta se define como la relación entre la parte construida (edificios) y la no construida (calles, plazas, y otros espacios no edificados), dando como resultado a tramas de tipo abierta o cerrada (Romero *et al.*, 2020).

Particularmente la trama, observada en la localidad de Mayor Villafañe (Figura 4), es de tipo abierta, es decir, se presentan espacios entre las construcciones, como así también entre las manzanas, por lo que la red viaria es amplia, y los bordes de las manzanas presentan veredas (aceras) de considerable extensión. Esto se debe al proceso de conformación y ocupación reciente, desde mediados del siglo XX (lo que contrasta con ciudades antiguas), como así también a la “abundancia” de superficies factibles de ser incorporadas al entramado urbano.

Los estudios de la morfología urbana han producido una tipología convencional para referirse a los entramados del plano de la ciudad. Para esta clasificación, se tienen en cuenta tres elementos considerados principales: las calles, los edificios, y los usos del suelo. La combinación de estos tres elementos generó una variedad de formas urbanas, existiendo (como se citó en Aguilera Arilla, Borderías Uribeondo, González Yanci y Santos Preciado, 2010) tres tipos básicos mencionados por Dickinson, en 1950, y por combinación de estos, provienen todos los demás: los planos irregulares, los radiocéntricos, y los ortogonales.

La tipología que presenta la ciudad de Mayor Villafañe, es la clásica (hablando de ciudades argentinas) forma en cuadrícula o reticular, que siguiendo las palabras de Zárte Martin (2003), menciona que:

Se caracteriza por la disposición ortogonal de sus vías; las calles se cortan en ángulo recto. Estos modelos han sido utilizados desde la antigüedad a nuestros días en lugares muy distintos, sobre todo para fundar ciudades y acometer ensanches de población, por su sencillez de trazado, comodidad de reparto de lotes, igualdad de circunstancias para todas las parcelas y facilidades para proseguir la expansión de la ciudad. Sus principales inconvenientes son la proliferación de intersecciones que dificultan la circulación y propician los accidentes de tráfico, y el alargamiento de las distancias, al cortarse las calles en ángulo recto. (p.78)

Este tipo de plano, de acuerdo a Azcárate *et al.*, 2017, presenta una disposición de las calles en línea recta, que se cruzan de forma perpendicular conformando manzanas cuadradas o alargadas (rectangulares), y se trata de un modelo planificado, muy utilizado en las ciudades de nueva planta. El damero dio origen (en ciudades hispanoamericanas) a la denominación de cuadras, la cual se debe a la forma derivada de este diseño “cuadrado” del plano urbano (Capel, 2002).

En cuanto a la morfología, es ampliamente conocido que la forma en damero se extendió a todo el mundo, por su sencillo y fácil trazado, lo que posibilita el ensanche y crecimiento paulatino de las ciudades, su empleo se remonta al mundo antiguo, observándose en ciudades sumerias, griegas, romanas, hasta incluso las ciudades precolombinas del área mesoamericana. Sobre todo, es característico de las ciudades erigidas en el Nuevo Mundo, siendo resultado directo de la colonización (Azcárate *et al.*, 2017).

En este sentido, cabe agregar que las ciudades pampeanas en particular y las argentinas en general, sobre todo las emplazadas en espacios llanos, de acuerdo a Randle, 1977 son producto de la colonización española ya que, adoptan la forma del plano en cuadrícula o damero. Es por esto que, predomina, con bastante frecuencia, la cuadra cuadrada de resabio colonial que, con diferentes medidas, reproduce análogamente la manzana típica de las ciudades de la conquista.

Desde esta mirada, se puede entender a la retícula como la expresión de la racionalidad de la vida civilizada, herencia de los conquistadores ligada a la aculturación (Capel, 2002, p.157).

Si bien, Villafañe no es una urbe fundada en tiempos de conquista (en los términos de Randle), esta forma típica observada en casi todas las ciudades argentinas, deben de una u otra forma, a un vínculo o conexión con este hecho, de manera más cercana, la ciudad de Formosa, fundada en 1879, diseñada con un trazado urbano que responde a lo establecido en la Ley N°817 del año 1876 (conocida comúnmente como ley de Inmigración y Colonización), y que de manera análoga los poblados y posteriormente ciudades de la provincia de Formosa, se erigieron a partir de esta morfología.

Al analizar la Figura 4, se observa la forma predominante del plano de tipo reticular o cuadrícula. Aunque existe un pequeño sector al noroeste, en cercanía al riacho Negro, donde se desdibuja esta geometría, correspondiendo su forma a un entramado irregular o desordenado. Esto posiblemente sea el resultado de la ocupación espontánea del área, sin supervisión, donde además *in situ*, se distinguen las diferentes dimensiones y trazados de las parcelas (terrenos). Desde otro punto, se puede hablar de una pérdida en el control o supervisión por parte del Estado, en cuanto a la ocupación de este sector, y por lo tanto en la falta de planeación. Sin embargo, consolidada la ocupación, se realizaron intervenciones en *pos* de la organización y ordenamiento del lugar, como así también ocurrió en otras áreas con similares características en este espacio urbano.

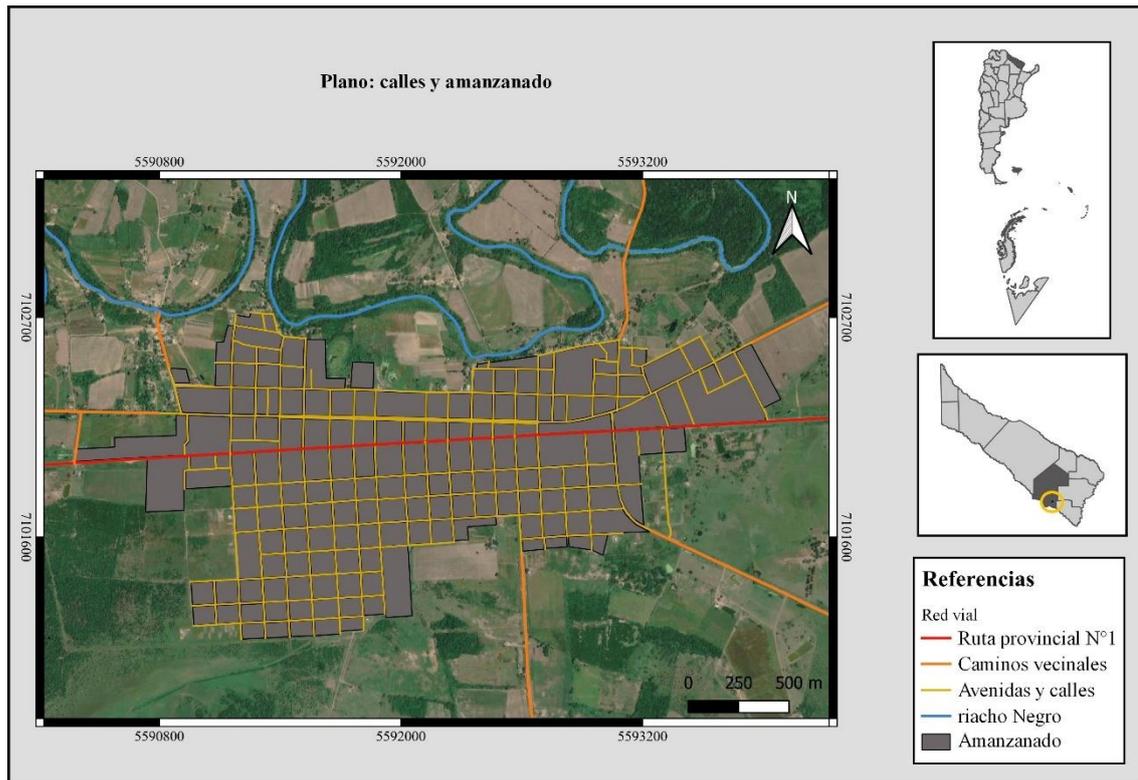


Figura 4. Morfología (amanzanado y red viaria)

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps.

Edificios y función, hacia los usos del suelo

Para este apartado, cabe considerar que se propone abordar los usos del suelo más relevantes en la localidad, para lo cual se consideró a los edificios y a las actividades desarrolladas en ellos, sin comprender cuestiones constructivas o arquitectónicas como las fachadas u otros, sino más bien el vínculo potencial con los habitantes y que en algunos casos exceden al espacio urbano en concreto, llegando al área próxima, principalmente a su jurisdicción.

En los estudios sobre la morfología como así también los relacionados al paisaje urbano, cobran importancia los edificios, ya que comprende el estudio de la forma y la función de los estos, en cuanto a la forma (fachada, estilo, etc.), como ya se mencionó, no será considerada. En cuanto a la función urbana, esta viene determinada por la principal actividad de la ciudad o por el aspecto que le da “fama”. Es por esto que, se desarrolla este punto de manera vinculada considerando así a las actividades que tienen lugar en los edificios y/o instituciones, lo que a su vez genera un uso particular del suelo urbano y que se relaciona a la actividad allí realizada.

Siguiendo a Capel, 2002 este menciona que: “Además del plano y de la edificación, en el estudio de la morfología urbana deben considerarse también los usos del suelo, es decir las actividades que se desarrollan sobre él” (p.87). Los usos del suelo se disponen sobre las parcelas, elemento que constituye el interior de las manzanas y donde se construyen los edificios. Capel (2002), sobre los usos del suelo, afirma:

El espacio posee usos diversos. Ese espacio edificado incluye usos residenciales, comerciales, terciarios e industriales (de la industria ligera y pesada), así como diferentes tipos de equipamientos (iglesias, escuelas, cementerios, estaciones...). En el

no edificado hay que situar las calles, el espacio destinado a comunicaciones (ferrocarriles, carreteras), los parques, jardines y espacios de juego, los solares destinados a aparcamientos, el suelo vacante por especulación en espera del aumento de su valor (...). (p.87)

Para la categorización de los usos del suelo, se realizó una adaptación de la clasificación citada por Bozzano, Carut, Barbetti, Cirio y Arrivillaga, 2008 (presentes en la Tabla 2), en este sentido, solo se consideró a lo que denominan “espacios”, empleando como guía para este estudio, el identificado como “preferentemente urbanos o periurbanos”. Cabe señalar que esta clasificación de usos del suelo reales, se realizó para todo el territorio de la República Argentina, por lo que, es pertinente la adaptación y adecuación del mismo, para un espacio local y de escala de análisis pequeña como lo constituye Mayor Villafañe.

Tabla 2

Usos del suelo

Usos del suelo en espacios urbanos	
Categorías	
Espacios verdes	Plazas, parques, otros.
Equipamientos sociales	Hospitales, escuelas, otros.
Equipamientos culturales	Iglesias, templos, otros.
Equipamientos e infraestructura de comunicación	Estaciones transmisoras de radio y televisión, telefonía, otros.
Equipamientos de seguridad	Policía, otros.
Esparcimiento y recreación	Espacios deportivos, clubes, otros.
Administrativo	Administración nacional, provincial y/o municipal.
Establecimiento industrial	Industrias, otros.
Otros equipamientos	Cementerio, corralón municipal, energía, agua, etc.

Fuente: elaboración propia a partir de Bozzano *et al.*, 2008, p.200.

A modo de aclaración, las categorías que aquí se proponen están vinculadas con instituciones o aspectos puntuales, como el fabril, el de comunicación y otros, entendiendo además que la ciudad (en términos generales) es un espacio de residencia, y esta categoría (uso residencial o habitacional) no fue considerada.

Los usos del suelo expresan las diversas utilidades que se hacen del espacio urbano en función de las necesidades y de las actividades de la población. Esta dimensión urbana es de las más dinámicas debido a las transformaciones ocasionadas por el desarrollo y el avance (en términos de crecimiento) y en algunos casos a la sustitución de unos usos por otros, lo que responde, con diferente intensidad, a factores sociales, económicos y políticos, los que también se modifican a través del tiempo.

Tanto en los grandes centros urbanos, como en las ciudades intermedias, se producen modificaciones con el crecimiento físico y con los cambios económicos y sociales. Cuando se produce una expansión, es decir el aumento en la superficie de la ciudad, lo que sucede en el espacio periférico, en consecuencia, se reordenan los usos del suelo, por modificación de las relaciones en el interior de la ciudad, especialmente en las áreas centrales, dando lugar al desplazamiento de actividades y usos hacia la periferia.

Retomando, en este conjunto de comentarios, no se pretende hacer un análisis profundo de los usos del suelo, sino más bien, realizar una aproximación a estos, ya que analizar de manera adecuada este elemento urbano requiere abordar todas las categorías

posibles, y que aquí, por ejemplo, no se tomaron usos como el residencial o el comercial ya que las áreas urbanas están dominadas por la primera, y la segunda está muy extendido en los escenarios urbanos.

Por lo expresado, a partir de la identificación de los usos del suelo en la localidad de Mayor Villafañe y presentados en la Figura 5, se estima de modo aproximado, una superficie cercana a los 327.091,2 m² correspondiente al total de las categorías de usos del suelo consideradas, lo que equivale al 11,2% del área urbana total, cuyo valor se calculó en 2.907.557 m².

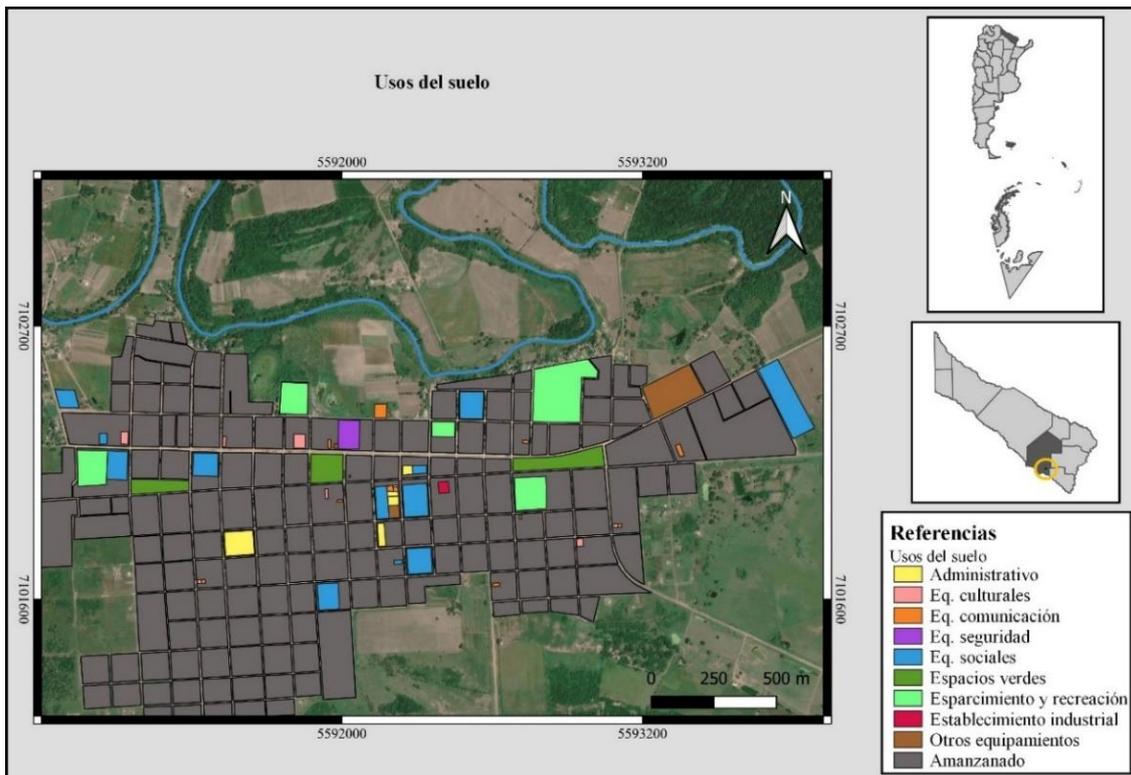


Figura 5. Usos del suelo en Mayor Villafañe.

Fuente: elaboración propia.

Se puede distinguir la preponderancia relativa que presenta el uso del suelo urbano vinculado a los equipamientos sociales (educativo y sanitario), que se encuentra ampliamente distribuido, ocupando una superficie aproximada de 104.699,7 m², las que casi en su totalidad corresponden a instituciones educativas. En segundo lugar, por su superficie destacan los espacios de esparcimiento y recreación (100.037,9 m²). De esta manera, se puede determinar la superficie aproximada de cada una de las categorías, y que se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3

Superficie por usos del suelo (en m²)

Usos del suelo	Superficie en m ²	Superficie relativa	Superficie relativa (total área urbana)
Equipamientos sociales	104.699,7	32	3,6
Esparcimiento y recreación	100.037,9	30,58	3,44
Espacios verdes	47.856,4	14,63	1,64
Otros equipamientos	32.292,4	9,87	1,11
Administrativo	17.747,2	5,42	0,61
Equipamientos de seguridad	9741	2,97	0,33
Equipamientos culturales	6486,5	1,98	0,22
Equipamientos e infraestructura de comunicación	6381,3	1,95	0,21
Establecimiento industrial	1848,8	0,56	0,06
Total	327.091,2	100	11,2

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, con la determinación de los usos del suelo, se pretende demostrar la importancia que presentan determinadas actividades, como las educativas, sanitarias, seguridad, administrativas, entre otras, ya que las mismas se extienden hasta las colonias (agropecuarias) que se encuentran en su área de influencia, pero principalmente jurisdiccional, y que en definitiva vincula los habitantes rurales que requieren de estas para el desarrollo de sus actividades.

Además, es posible (como ya se advirtió), mediante un estudio específico y con un desarrollo metodológico adecuado, tomando a las parcelas como objeto de análisis, discriminar la preponderancia o la densidad de los usos, en sentido amplio, de toda la ciudad o de manera parcial considerando diferentes sectores del entramado.

Por lo mencionado, cobra gran importancia para las ciudades actuales, lo referido a la planeación del ambiente urbano. Al respecto, como lo menciona Capel, 2002: el planeamiento parte de inventarios sobre los usos presentes y sobre las tendencias existentes y trata de ordenar y programar usos del suelo en el espacio urbano, procurando que no interfieran entre sí (p.89).

Los planes urbanos, de acuerdo a Zárate Martín (2003): configuran las operaciones que intervienen en la producción del espacio: apropiación del suelo, urbanización, edificación, construcción, creación de infraestructuras; establecen el orden espacial de los usos del suelo (organización de la actividad en el territorio) (...). (p.62)

La planeación urbana se posiciona como una herramienta clave, en el desarrollo armónico de las ciudades, particularmente en términos de avance y crecimiento, ya que favorece la determinación de usos potenciales en las nuevas configuraciones urbanas, posibilitando al Estado, potenciar la ocupación organizada.

Conclusiones

Analizar y estudiar la forma del plano de una ciudad, permite entenderla como resultado de diferentes procesos sociales, económicos y políticos, que han producido su génesis y con el tiempo han dado lugar a modificaciones, donde además es posible reconocer, desde la actualidad, las trazas del pasado y que contribuyen a explicar la actual configuración urbana, como así también otorga elementos para determinar el avance futuro. De este modo se entiende que los estudios del plano deben conducir al reconocimiento y la comprensión de la

estructura del conjunto de ciudad, como escenario complejo, donde se materializa la vida de sus habitantes las que, a su vez, están condicionadas por múltiples factores, propios del mundo moderno.

En cuanto al conjunto de comentarios, se corrobora la poca influencia ejercida por los elementos físico-naturales en la morfología, aunque como se planteó, el riacho Negro, constituye una limitante para el crecimiento urbano hacia el norte. Barrera, que puede ser salvada mediante el adecuado avance en infraestructura, no solo en desde la conexión vial, sino también en términos de equipamiento básico, principalmente agua potable y energía eléctrica.

La forma actual, devela que desde su origen la localidad de Mayor Villafañe, fue ocupada de manera ordenada por su trazado ortogonal (hecho que se respalda a partir del documento analizado), aunque en algún momento, debido a la presión demográfica, se produjeron rápidos asentamientos que transformaron levemente la tipología del plano. Sin embargo, a partir de las intervenciones del gobierno local, se ha logrado subsanar algunas de las cuestiones consecuentes de esta ocupación espontánea.

Por otra parte, se comprueba la capacidad del área urbana en cuanto a las actividades que se desarrollan sea, administrativa, educativa, sanitaria, etcétera, y que constituyen un conjunto de funciones que se despliegan a una distancia considerable, entorno a un radio de 20km, pero que por sobre todo involucra a los habitantes del ámbito rural.

A lo mencionado se agrega, la preponderancia de las actividades vinculadas a los equipamientos sociales, principalmente educación, y en menor medida salud ya que, en su conjunto estas, se traducen en los mayores usos del suelo. Aunque cabe considerar la posibilidad de realizar un estudio particular en cuanto a esta dimensión urbana, debido a que este estudio no contempla un análisis pormenorizado del mismo, donde además se requiere el parcelario total del área. Así, se abre un abanico de posibilidades en materia de planeamiento urbano, en *pos* de un desarrollo óptimo del espacio urbano y que busque garantizar las posibilidades e igualdad de acceso a las diferentes actividades que requieren día a día los habitantes.

Cabe considerar que, en el período analizado, desde mediados del siglo XX (1946) hasta la actualidad (2022), los documentos empleados constituyen elementos fundamentales que respaldan la configuración pasada de la localidad, que a su vez define un punto de partida en la génesis misma del área urbana, y es por eso que es posible una mirada histórica en la evolución espacial de la localidad en particular, y de esta manera los archivos correspondientes a la década de 1970, han permitido respaldar la dimensión urbana vinculada al emplazamiento y la posición, como así también a la tipología.

En síntesis, los comentarios sobre el plano urbano, pueden constituirse como un componente que permita la construcción de la propia historia de la ciudad, donde se requiere la incorporación de múltiples factores, que han potenciado y en otras ocasiones limitado el desarrollo del área urbana. En este sentido, los estudios acerca del desarrollo y el crecimiento de la ciudad, permiten develar los procesos involucrados en la expansión, desde el área central o nuclear hasta la extensión actual, es decir que, al estudiar el plano de las ciudades es posible identificar las fases sucesivas de crecimiento de la misma.

Referencias

Aguilera Arrilla, M., Borderías Uribeondo, M., González Yanci, M. y Santos Preciado, M. (2010). *Geografía general II: geografía humana*. Madrid, España: UNED.

- Antecedentes históricos por la Comisión de Fomento de Colonia Campo Villafañe.* (1979). Recuperado de Archivo Histórico de la provincia de Formosa.
- Azcárate Luxán, B. y Fernández Fernández, A. (2017). *Geografía de los paisajes culturales*. UNED.
- Bozzano, H., Carut, C., Barbetti, C., Cirio, G. y Arrivillaga, N. (2008). Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos. Aplicación a un caso en Guatemala. *Revista Universitaria de Geografía*, 17, 189-231. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3832/383239098008.pdf>
- Capel, H. (2002). *La morfología de las ciudades I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona, España: del Serbal.
- Expediente N°205-I-78 Plano Colonia Campo Villafañe.* (1978). Recuperado de Archivo Histórico de la provincia de Formosa.
- Instituto Geográfico Nacional. (2022). *Geoservicios*. <https://wms.ign.gob.ar/geoserver/ows?version=1.1.0>
- QGIS Development Team. QGIS Geographic Information System [software]. Open Source Geospatial Foundation Project. <https://qgis.org>
- Randle, P. (1977). *La ciudad pampeana: geografía histórica, geografía urbana*. Buenos Aires, Argentina: Oikos.
- Romero, M. B., Ruiz, R. A. y Merlo, O. D. (2020). El plano de la ciudad de Formosa, hacia los años 1937. *Senderos*, 1(1), 100-105.
- Zárate Martín, A. (2003). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid, España: Síntesis.

Cómo citar este artículo:

Merlo, O. D. (2023). Comentarios sobre el plano de Mayor Villafañe. *Senderos*, 1(4), 132-146.